

# Estado General

SE. D. ELADIO ARANDA VALDEHERRERA, Regente  
**DE LOS PLEITOS Y ESPEDIENTES**

REAL ACUERDO

**CIVILES Y CRIMINALES**

**DESPACHADOS**

**EN LA REAL AUDIENCIA DE SEVILLA;**  
desde 2 de Enero de 1831 hasta 31 de Diciembre  
del mismo año.



**IMPRESA DE D. JOSÉ HIDALGO Y COMPAÑÍA:**

Ob 574622

El reconocimiento de los derechos de los ciudadanos para elegir  
los representantes de su voluntad en las Cortes de España  
debe ser el fundamento de nuestro sistema de gobierno y de nuestra  
constitución. El Sr. D. Fernando Séptimo.  
DE LOS PLEITOS Y ESPEDIENTES  
A. D.

CIVILES Y CRIMINALES

DESPACHADOS

EN LA REAL AUDIENCIA DE SEVILLA,  
desde el día de Enero de 1851 hasta 31 de Diciembre  
del mismo año.

Impreso en B. José Hidalgo y Compañía

EXCMO. SR. D. VICENTE GENARO DE QUESADA,  
 Capitan General de Andalucía, *Presidente.*

SR. D. ELADIO ALONSO VALDENEBRO, *Regente.*



*REAL ACUERDO.*

Plan de los expedientes que se han despachado desde 2 de Enero de 1831 hasta 31 de Diciembre del mismo año, respectivos á la Secretaria del Real Acuerdo.

	SECRETARIO QUINTA.	RELATOR PEREZ.
Espedientes á consecuencia de Reales Cédulas y órdenes para informar á los Tribunales Superiores.....	022	092
Recibimientos de Abogados...	024	000
Idem de Escribanos y Procuradores.....	006	000
Purificaciones de Subalternos.	003	000
Juramentos de Corregidores y Alcaldes mayores.....	009	000
Elecciones de oficios de Justicia despachadas por los Señores Ministros.....	201	000
	265	092
TOTAL.....	357	



# SALA PRIMERA DE LO CIVIL.



Demostracion de los pleitos y espedientes que se han despachado desde 2 de Enero hasta 31 de Diciembre de 1831 en la Sala primera que presidió el Sr. D. José de Villanueva y Arevalo.

---

SEÑORES. { *D. José de Villanueva y Arevalo.*  
*D. Pedro Simo.*  
*D. Eugenio de Larrumbide.*  
*D. José Maria Cherif.*  
*D. Rafael Gregorio de Veleña.*  
*D. Francisco Delgado Fernandez del Pino.*

---

RELATORES.... { ESCU- JURA- VALDI-  
 DERO. DO. BIELSO. Los cinco.

---

ESCRIBANOS DE CAMARA. { BER- VACANTE MON- LOPEZ  
 NAL. DE ROSAS TES. REINA.

---

Pleitos definitivos en vista	041	039	025	021
Idem en revista.....	019	016	007	004
Idem interlocutorios.....	041	051	024	018
Espedientes .....	311	384	132	168
Recursos de fuerza.....	004	000	000	000
Competencias.....	001	004	000	004
	417	494	188	215

TOTAL..... 1314



## SALA SEGUNDA DE LO CIVIL.

— 33100000 —

Demostracion de los pleitos y espedientes que se han despachado desde 2 de Enero hasta 31 de Diciembre de 1831 en la Sala segunda que presidió el Sr. D. Juan Pedro Morales.

---

SEÑORES. { *D. Juan Pedro Morales.*  
*D. Francisco de Olabarrieta.*  
*D. Manuel Victoriano Moyano.*  
*D. Juan Crisostomo de Frias.*  
*D. Francisco Garcia Chaves.*  
*D. Agustin de Lopetedi.*

---

RELATORES.... { PEREZ. ESCU- VALDI-  
 DERO. BIELSO. Los cinco.

---

ESCRIBANOS DE CAMARA. { SOLANO MORAN MONTES LOPEZ  
 REINA

---

Pleitos definitivos en vista..	046	070	025	013
Idem en revista.....	016	011	003	006
Idem interlocutorios.....	058	062	020	014
Espedientes.....	224	318	143	135
Recursos de fuerza.....	001	001	000	000
Competencias .....	004	003	001	002
	349	465	192	170

TOTAL..... 1176

# SALA SEGUNDA DE LO CIVIL.

-----

Demostacion de los pleitos y expedientes que se han despachado desde 1 de Enero hasta 31 de Diciembre de 1831 en la Sala segunda que presidió el Sr. D. Juan Pedro Morales.

						D. Agustín de Lapuerta.
						D. Francisco García Chaves.
						D. Juan Cristóbal de Frías.
						D. Manuel Victoriano Moyano.
						D. Francisco de Olabarrieta.
						D. Juan Pedro Morales.

-----

Razones de los autos. Esc. V. de los autos. Los cinco.

						Compartidos .....
						Recursos de fuerza .....
						Expedientes .....
						Idem interseccionales .....
						Idem en revista .....
						Idem de hallazgo en vista .....
						Razones de autos .....
						Esc. V. de los autos .....
						Los cinco .....
						Razones de autos .....

Total .....

# RESUMEN

de los pleitos y pretensiones de que han dado cuenta los Relatores de las dos Salas de lo Civil desde 2 de Enero de 1851 hasta 31 de Diciembre del mismo año.



En la Sala primera..... 1314.

En la segunda..... 1176.

**TOTAL..... 2490.**

# RESUMEN

de los pleitos y pretensiones de que  
han dado cuenta los Relatores de las  
dos Salas de lo Civil desde 2 de  
Enero de 1851 hasta 31 de Di-  
ciembre del mismo año.

---

En la Sala primera.....	1314.
En la segunda.....	1176.
<hr/> TOTAL.....	<hr/> 2490.

# SALA DEL CRIMEN.

Plan de las causas espedientes y pretensiones que se han despachado desde 2 de Enero hasta 31 de Diciembre de 1831 en la Sala del Crimen, presidida por el Señor Gobernador D. Francisco de Olabarrieta.

SEÑORES. { *D. Francisco de Olabarrieta. Gobernador.*  
*D. Juan Nepomuceno Muñoz.*  
*D. Pascual Mendez Acuña.*  
*D. Manuel Garcia de la Cotera.*  
*D. Cristoval Izquierdo de los Santos.*  
*D. Jose Cecilio de la Rosa.*

RELATORES..... VELVER Y SAAVEDRA.

ESCRIBANOS DE CAMARA..... { FERNANDEZ ONTA- LECOM-  
 DELASROZES NAR. TE.

Causas de homicidio . . . . .	074	076
De infanticidio . . . . .	001	001
De suicidio . . . . .	001	004
De heridas . . . . .	061	076
De insultos . . . . .	008	011
De injurias . . . . .	005	006
De riñas . . . . .	007	005
De aprension de armas prohibidas . . . . .	009	006
De hallazgo de cadaveres. . . . .	000	005
De robo . . . . .	149	170
De raterias . . . . .	002	002
De estafas. . . . .	002	004
De vagancia . . . . .	007	007
De fabricacion de moneda falsa. . . . .	000	001
De espendicion de moneda falsa. . . . .	003	001
De juegos prohibidos . . . . .	002	002
De amancebamiento. . . . .	006	007

	337	384
De estupro . . . . .	001	002
De escandalo. . . . .	006	013
De adulterio . . . . .	002	002
De incesto. . . . .	000	002
De bigamia . . . . .	001	000
De rebellion . . . . .	000	001
De espresiones subersivas. . . . .	006	003
De cancones del abolido sistema. . . . .	001	000
De pasquines y proclamas alarmantes. . . . .	002	002
De fuga de cárcel . . . . .	020	017
De desacato y resistencia á la justicia . . . . .	008	004
De falsificacion y suplantacion de firmas . . . . .	002	001
De otros varios excesos . . . . .	088	066

474 497

TOTAL..... 971

RESULTADOS DE LAS CAUSAS DESPACHADAS.

A muerte de horca . . . . .	002	002
A muerte de horca en ausencia . . . . .	004	003
Azotes . . . . .	000	002
A verguenza pública . . . . .	002	000
A presidio en Africa con retencion y sin ella. . . . .	018	040
A presidios en ausencia . . . . .	018	027
A presidio en Cádiz y Málaga . . . . .	170	155
A obras públicas. . . . .	000	004
A obras públicas en ausencias . . . . .	005	012
A destierro . . . . .	001	001
A destierro del domicilio . . . . .	005	013
A la Real casa galera y reclusion en cárcel. . . . .	023	024
A idem en ausencia. . . . .	002	005
A las armas y marina . . . . .	023	020
Prision por pena. . . . .	092	078
A ser puesto bajo la vigilancia de la justicia . . . . .	038	057
A privacion y suspension de oficio . . . . .	004	003
Apercibidos con multa. . . . .	010	019
Apercibidos solamente . . . . .	136	165
Indultados. . . . .	053	059
Abjeltos totalmente y de la instancia. . . . .	057	082
Idem á requisicion de dias . . . . .	015	004
Prevenidos . . . . .	008	037

## RESUMEN GENERAL

de los pleitos expedientes y pretensiones despachadas por esta Real Audiencia en todo el año próximo pasado de 1831.



En el Real Acuerdo.....	0357
En las dos Salas Civiles.....	2490
En la del Crimen.....	971
	<hr/>
TOTAL.....	3818
	<hr/>

*El estado general de pleitos y pretensiones civiles y criminales, conviene con las certificaciones puestas por los respectivos Escribanos de Cámara á que me refiero como Secretario del Real Acuerdo; y lo firmo en Sevilla á 10 de Enero de 1832.*

*D. Felipe de Quinta.*

# RESUMEN GENERAL

De estupro	100	200
De de los pleitos expedientes y pretensio-	600	1200
De nes despachadas por esta Real Au-	200	400
De de rebelion	100	200
De de diencia en todo el año próximo	100	200
De de pasado de 1831	100	200
De de 710	142	284
De de 400	800	1600
De de 100	200	400
De de 680	1360	2720
En el Real Acuerdo	0357	714
En las dos Salas Civiles	2490	4980
En la del Crimen	971	1942

Total..... 2818

El estado general de pleitos y pretensio-	200	400
nes civiles y criminales, conviene con las ver-	200	400
tificaciones puestas por los respectivos Escri-	200	400
banos de Cámara a que me refiero como Es-	200	400
cretario del Real Acuerdo; y lo mismo en re-	200	400
villa a 10 de Enero de 1832.	200	400
D. Felipe de Quirós	200	400





colorchecker CLASSIC

calibrite

